SUMILLA: **SOLICITO ABSOLUCION DE RECLAMO**

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ATENCION: Comité de Encargatura (RVM N° 147-2023-MINEDU)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
27 FEB 2025
EXPEDIENTE Nº 2325
HORA 11:32 FIRMA

Yo, Edgar Pilco Vela, identificado con DNI N° 01854633 y con domicilio real en la Avenida Tupac Amaru N° 906, profesor de Educación Primaria con reserva de plaza en la IEP N° 70245 en calidad de nombrado, ubicado en la V escala magisterial, con el debido respeto me presento y digo:

Que, habiéndose publicado los resultados preliminares del proceso de encargatura de profesores en cargos de mayor responsabilidad 2025 (Especialista de Educación Primaria) en su SEGUNDA ETAPA Fase I y II del cual soy partícipe, y habiéndoseme declarado como NO APTO tomando en consideración el Numeral 5.8.5. de la norma técnica, motivo por el cual SOLICITO al Comité de encargatura **ABSOLUCION DE RECLAMO** con la finalidad de sustentar, que mi persona ya no ejerce el cargo de director designado, debido a que en fecha 29 de enero de 2025 presenté mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo, es mas la plaza que venía ocupando ya fue adjudicada.

POR LO EXPUESTO:
Ruego a usted dar trámite a mi solicitud.

Yunguyo 27 de Feb. de 2025.

.....
Prof. Edgar PILCO VELA
DNI N° 01854633

Anexo:
- ✓ Copia de carta de renuncia al cargo de director designado.
- ✓ Copia de carta de aceptación de renuncia al cargo de director designado.
- ✓ Copia de acta adjudicada de la plaza de Director en la IEP N° 70238 de Phocona.
- ✓ Otros.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
OFICINA TRAMITE
29 ENE 2025
EXPEDIENTE N°
FOLIO

Lic. Efraín CONDORI RIVERA

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

De mi especial consideración,

Quien suscribe, Edgar PILCO VELA, identificado con DNI N° 01854633; con domicilio en la avenida Tupac Amaru N° 906, de la ciudad de Yunguyo ; en mi calidad de Director Designado en la IEP N° 70238 de Phocona con Resolución Directoral N° 0111-2023-UGEL-Y (ampliación de la designación), manifiesto mi voluntad de hacer constancia y de su conocimiento mi **RENUNCIA IRREVOCABLE** al puesto de Director designado de la mencionada institución educativa que vengo desempeñando desde 01 de marzo de 2020. Debido a razones personales y familiares.

Deseo agradecer la responsabilidad en este cargo directivo concedida a mi persona, así como la colaboración de todos los docentes y personal administrativo durante mi permanencia en la institución. A su vez, le agradeceré instruir a quien corresponda, se sirva considerar como mi fecha de renuncia a partir del día jueves 30 enero de 2025; además, se sirva considerar mi retorno al cargo de docente en la institución educativa de reserva de plaza.

Fundamento en derecho mi renuncia irrevocable amparado en el artículo 111° del D.S. N° 004-2013-ED "Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial" que prescribe: (...) La renuncia se produce a solicitud expresa del profesor con firma legalizada ante Notario Público o autenticada por fedatario" (...) y el artículo 62.3 del mismo reglamento, modificado también por el D.S. N° 005-2017-MINEDU, referido: (...) "El profesor que no es ratificado en cualquiera de los cargos a los que accedió por concurso, retorna al cargo docente en la institución educativa de origen o una similar de su jurisdicción. Igual tratamiento corresponde al profesor que renuncia al cargo por decisión personal" (...)

Agradezco toda confianza depositada en mí, sin otro particular, se despide muy cordialmente.

Edgar PILCO VELA
DNI N° 01854633
DIRECTOR DE LA IEP N° 70238 PHOCONA

CERTIFICO: Que la(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) a EDGAR PILCO VELA

Identificado(s) con DNI N° 01854633

Se certifica la firma mas no el contenido.

Yunguyo, 29 ENE 2025

ISRAEL RUBÍN DE CELIS ATENCIO
ABOGADO - NOTARIO DE YUNGUYO
CNP. 25 CAP 587

2

CARTA Nº 006-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/RR.HH.

AL : EDGAR PILCO VELA

ASUNTO : ACEPTACION DE RENUNCIA.

FECHA : YUNGUYO, 14 DE FEBRERO DEL 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en merito a la solicitud presentada por tramite documentario con expediente Nº 1208 y registro de expediente Nº 0331, presentada por el Prof. EDGAR PILCO VELA con DNI Nº 01854633, y en calidad de director de la EIP Nº 70238 – PHOCONA, y en atención a la misma.

Se **ACEPTA SU RENUNCIA,** como Director Designado de la EIP Nº 70238 – PHOCONA del Distrito de Yunguyo, a partir de la fecha.

Atentamente;

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
Abg. Harry J. Barra Juli
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
CAA: 14321

1

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO 1
ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el Proceso de Encargatura de cargos de directivos para el año 2025, normado por R.V.M. N° 147-2023-MINEDU, se adjudica a:

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	MAMANI
APELLIDO MATERNO	MAMANI
NOMBRES	MARIA GLADYS
DNI N°	44103373
PUNTAJE	6,00
ETAPA	SEGUNDA ETAPA - FASE I
FECHA Y HORA	18 DE FEBRERO DEL 2025 - 4:20 PM

DATOS DE LA PLAZA

TIPO DE ENCARGO	DE PUESTO
CARGO	DIRECTOR IE
CÓDIGO NEXUS	1192413416P3
CENTRO DE TRABAJO	70238
NIVEL / CICLO	Primaria
MODALIDAD	EBR
DISTRITO	YUNGUYO
PROVINCIA	YUNGUYO
UGEL	YUNGUYO
DRE	PUNO
VACANTE PRODUCIDA POR	RENUNCIA
VIGENCIA	A partir del 18/02/2025 AL 31/12/2025

Yunguyo, 18 de febrero del 2025

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO

Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR UGEL YUNGUYO
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CTA
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

UGEL YUNGUYO

Prof. Luz Marina Pima Mamani
Especialista de Educación Primaria
UGEL YUNGUYO